



ACTA DE SELECCIÓN DE PARA LOS PUESTOS OFERTADOS DE DOS ORIENTADORES/AS PROFESIONALES PARA LA INSERCIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN "ANDALUCÍA ORIENTA"

RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Expte: MA/OCA/0005/2017.

En Antequera, a 22 de diciembre de 2017 y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 5. a), b) y c) del Acta de la Comisión Mixta entre la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo y el O.A.L. Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Antequera celebrada el día 14 de diciembre de 2017, y los art. 7 y 8 de la Orden de 26 de septiembre de 2014 por la que desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril para seleccionar el personal técnico de la Unidad de Orientación Profesional correspondiente al Expte: MA/OCA/0005/2017, se reúnen en la sede del Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Antequera la Comisión de Selección compuesta por D. Rafael Morente Díaz como director técnico, D. José Manuel Castro Ranea como responsable de personal del Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo, y D. José Muñoz Martín como representante de los trabajadores para la selección de dos Orientadores/as Profesionales para la Inserción de la Unidad de Orientación Profesional, según descripción y requisitos establecidos en la Oferta Genérica presentada por el Organismo de Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Antequera.

Valorado Curriculum y Entrevista Personal, esta Comisión por unanimidad, acuerda proponer a los candidatos/as que a continuación se relacionan:

TÉCNICOS/AS ORIENTACIÓN PROFESIONAL

- CARMEN MARÍA RUIZ DÍAZ
- ENRIQUETA AGUILERA HERRERA

Director técnico

Fdo.: Rafael Morente Díaz

Responsable de personal

Fdo.: José Manuel Castro Ranea

**Representante de los
trabajadores**

Fdo.: José Muñoz Martín